



**Estrategia del Movimiento para
el fomento de la nutrición
(Movimiento SUN)**

SUN 3.0

2021-2025

ANEXOS

Diciembre de 2020

Índice

<i>Anexo 1. Enfoques y problemas identificados por las evaluaciones externas del Movimiento SUN</i>	<i>i</i>
<i>Anexo 2. Cómo la fase 3 del Movimiento SUN se basa en la fase 2</i>	<i>iii</i>
<i>Anexo 3. Promoción del compromiso del Movimiento SUN con el sector privado</i>	<i>vi</i>
<i>Anexo 4. Términos de referencia genéricos para el puesto de coordinador nacional</i>	<i>viii</i>
<i>Anexo 5. Financiación de la nutrición: información complementaria</i>	<i>x</i>
<i>Anexo 6. Resumen de la composición del Comité Ejecutivo</i>	<i>xiv</i>
<i>Anexo 7. Términos de referencia propuestos para el Grupo líder del Movimiento SUN</i>	<i>xv</i>
<i>Anexo 8. Resumen de los indicadores del impacto del Movimiento SUN en la nutrición en el período 2021-2025</i>	<i>xviii</i>
<i>Referencias</i>	<i>xxi</i>

Anexo 1. Enfoques y problemas identificados por las evaluaciones externas del Movimiento SUN

La siguiente tabla muestra las cuestiones centrales que se encuentran en la Evaluación de medio término y la Revisión estratégica, y en particular la necesidad de poner el foco principal en la nutrición, la necesidad de contar con las estructuras y la gobernanza necesarias para apoyar la nutrición, y la necesidad de contar con sistemas de monitorización efectivos para poder demostrar el valor añadido del Movimiento SUN.

Cuestión	Revisión intermedia	Revisión estratégica
Poner la acción en primer plano en los países	El Comité Ejecutivo debería poner más énfasis en las formas en las que puede ayudar a los países miembros a utilizar el sistema de apoyo del Movimiento SUN para avanzar en sus objetivos de mejorar la nutrición.	Desarrollar una estrategia del Movimiento SUN impulsada, dirigida y centrada por los países.
Estructuras de gobernanza	Excepto en una serie de cuestiones estratégicas fundamentales relativas a las políticas, el Grupo líder debería centrarse únicamente en su papel de emisor para generar impacto político tanto en los países como en todo el mundo. El Comité Ejecutivo debe asumir la responsabilidad como mecanismo de gobernanza principal del Movimiento.	Transformar el Comité Ejecutivo en una junta directiva funcional y revisar su composición. Revisar la función y el título del Grupo líder.
Gestión del conocimiento y el aprendizaje	La próxima evaluación independiente debería prestar especial atención al progreso en la gestión de los conocimientos y el aprendizaje a nivel general en el Movimiento SUN, así como hacer recomendaciones para fortalecer este aspecto durante el próximo periodo estratégico.	Fortalecer el papel del Secretariado del Movimiento SUN como organización de enlace, con una función mejorada de la gestión de la información y conocimientos para facilitar el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre países.
Base de datos de monitorización, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL)	Llegar a un consenso sobre los usos más apropiados de la base de datos MEAL del Movimiento SUN.	Revisar el valor y la relación calidad-precio de la inversión del Movimiento SUN en el sistema MEAL y en el proceso de evaluación conjunta.

La siguiente tabla resume la cobertura y la metodología adoptadas por las dos evaluaciones externas realizadas durante la segunda fase del Movimiento SUN.

Informe	Metodología
Revisión intermedia	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas en persona y virtuales con el Secretariado del Movimiento SUN, el Comité Ejecutivo, el Grupo líder y otros líderes de opinión en el campo de la nutrición, la programación multisectorial y las asociaciones complejas • Cinco casos prácticos: Bangladesh, Côte d'Ivoire, Kenia, Tayikistán y Vietnam • Una evaluación integral: <ul style="list-style-type: none"> • Dos encuestas en línea: una para el Sistema de Apoyo Global (SAG) y otra para los países • 30 entrevistas semiestructuradas con representantes de todo el Movimiento y de fuera del mismo, como parte de una evaluación integral • Participación en reuniones y debates de la red y el Secretariado del Movimiento SUN

Revisión estratégica	<ul style="list-style-type: none">• Más de 180 personas consultadas• Estudios de casos de países y regiones: Afganistán, Bangladesh, Burkina Faso, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Kenia, Ruanda, Yemen, América Latina y el Caribe, región de África• Reuniones observadas dentro de la red y entre redes• Reunión mundial del Movimiento SUN celebrada en 2019
---------------------------------	---

Anexo 2. Cómo la fase 3 del Movimiento SUN se basa en la fase 2

A partir de la Estrategia SUN 2.0	La Estrategia SUN 3.0 se basa en los siguientes elementos del Movimiento SUN 2.0
El valor único del Movimiento SUN 2.0 es su énfasis en la creación de un entorno social, económico y político propicio que resulte adecuado para garantizar que los niños y niñas de todo el mundo alcancen su máximo potencial.	El valor único del Movimiento SUN 3.0: un movimiento mundial impulsado y dirigido por los países que brinda energía, determinación y recursos desde todos los estamentos de la sociedad para alcanzar los objetivos mundiales de nutrición. Eventos como la cumbre de Nutrición para el Crecimiento (N4G) son una gran oportunidad para que los países y los donantes renueven su compromiso con la ampliación de las medidas y los recursos relativos a la nutrición.
Objetivos estratégicos del Movimiento SUN 2.0	
1. Ampliar y mantener un entorno político propicio	Mantener un entorno político propicio frente a la pandemia del COVID-19 y expandirlo aprovechando las oportunidades para aprender las lecciones que nos ofrece y reconstruirlo de la mejor manera como parte de la respuesta a la pandemia.
2. Priorizar e institucionalizar acciones efectivas que contribuyan a una buena nutrición	Especificar las prioridades para fomentar el dinamismo, la concentración de esfuerzos y la rendición de cuentas en aras de obtener resultados en el plano nacional.
3. Implementar medidas efectivas alineadas con un marco común de resultados	Centrarse en fortalecer la capacidad de las partes interesadas de cada país. Implementar las medidas priorizadas, monitorizar los resultados y actuar en consecuencia para corregir las posibles desviaciones. Compartir los resultados sobre las medidas que dan resultado y las que no lo hacen.
4. Utilizar de forma efectiva, y aumentar significativamente, los recursos financieros para la nutrición	Mejorar el seguimiento de los flujos de recursos destinados a la nutrición como base para la promoción, la implementación y la rendición de cuentas.
Hoja de ruta del Movimiento SUN 2.0	
Empezar con lo que ya existe y superarnos constantemente para aumentar el impacto	Empezar con lo que ya existe, priorizar las medidas y el enfoque centrados en los países y superarnos constantemente para lograr un mayor impacto, además de documentarlo ampliamente
Mejorar continuamente la planificación y la implementación nacionales para terminar con la malnutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de las medidas prioritarias en los países definidas por los gobiernos junto con otros actores nacionales involucrados. • Conseguir que todas las estructuras y redes del Movimiento SUN brinden apoyo y recursos para atender este conjunto de prioridades claramente definidas. • Responsabilizar a todas las estructuras y redes del Movimiento SUN para que respalden este conjunto de prioridades. • Monitorizar y elaborar informes sobre los resultados de manera clara y visible ante todas las partes que componen el Movimiento para poder corregir oportunamente las posibles desviaciones.
Movilizar, defender y comunicar para generar más impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Las prioridades nacionales permitirán focalizar y perfeccionar las actividades de promoción a escala nacional • Los logros del Movimiento SUN se documentarán de un modo más sistemático, lo que favorecerá en gran medida la promoción a nivel mundial y nacional: el éxito genera éxito • El aumento de la generación de datos y el uso adecuado de los estudios mejorarán la promoción (por ejemplo, el Movimiento podría establecer un mecanismo unificado de seguimiento de la nutrición y el COVID-19 que genere datos y alertas para los actores involucrados del Movimiento, incluidos los proveedores de fondos)

A partir de la Estrategia SUN 2.0	La Estrategia SUN 3.0 se basa en los siguientes elementos del Movimiento SUN 2.0
Fortalecer la capacidad de colaboración multisectorial y con múltiples actores en todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> • Los coordinadores nacionales tienen la capacidad de ejercer la máxima influencia en cuestiones relativas a la nutrición y de atraer el correspondiente apoyo integral • La capacidad de los ecosistemas nacionales que respaldan a los coordinadores nacionales recibe el apoyo de todas las estructuras y redes del Movimiento SUN • Se crearán oportunidades de aprendizaje regionales para que los coordinadores nacionales y otros actores involucrados puedan compartir, aprender y empoderarse tanto individual como colectivamente
Garantizar los principios de equidad, igualdad y no discriminación para todas las personas, con un enfoque especial en las mujeres y las niñas	<ul style="list-style-type: none"> • La igualdad de género experimentará una mejora y una transformación. Los resultados obtenidos por el Movimiento SUN en el informe de 2020 de Global Health 50/50 evidencian que el Movimiento no ha conseguido transformar la aplicación de la perspectiva de género en su orientación del trabajo programático. También ponen de relieve el margen de mejora de las políticas de inclusión y la diversidad en el lugar de trabajo, así como la paridad de género en el personal directivo superior (Global Health 50/50, 2020) • El Movimiento SUN llevará a cabo una auditoría interna en función de las recomendaciones en materia de equidad del Informe de nutrición mundial de 2020 • Se establecerá una serie de mecanismos (como una encuesta anual del compromiso de los participantes) para comprobar si se respetan los valores del Movimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Los puntos focales nacionales no aparecen como agentes del cambio en la sección 4 de la estrategia del Movimiento SUN 2.0 • La primera vez que se menciona a los puntos focales nacionales en la estrategia del Movimiento SUN 2.0 es en la página 20 de la sección 6 relativa a la implementación. La estrategia SUN 3.0 es diferente en el sentido de que los coordinadores de cada país son más relevantes.

El Movimiento SUN 3.0 tiene unas bases sólidas

La Teoría del cambio del Movimiento SUN 2.0 y la hoja de ruta para 2016-2020 describieron cómo lograría el Movimiento sus cuatro objetivos estratégicos, y ciertamente se ha avanzado mucho a través de los cuatro procesos que han guiado la estrategia del Movimiento SUN 2.0 (ver Figura 1 a continuación).

Figura 1. Progresos de 2019 en función de los cuatro procesos planteados para alcanzar los objetivos estratégicos del Movimiento SUN conforme a la [Estrategia y hoja de ruta del Movimiento SUN](#) (2016-2020)

Proceso uno: Reunir a las personas en un espacio común para la acción

55 países miembros del Movimiento SUN cuentan con una plataforma activa de múltiples actores; **42** países miembros del Movimiento SUN trabajan con los principales actores de los sectores a escala subnacional

Proceso dos: Garantizar un marco político y legal coherente

47 países miembros del Movimiento SUN han adoptado alguna forma de medida legal para proteger la lactancia materna; **el 80 %** de los países miembros del Movimiento SUN dispone de leyes de protección de la maternidad (parciales, en algunos casos) que apoyan la lactancia materna y el desarrollo en la primera infancia. **11** países miembros del Movimiento SUN tienen un nivel elevado de protección constitucional del derecho a la alimentación, mientras que **21** tienen una protección moderada. En la legislación de **52** países miembros del Movimiento SUN, el enriquecimiento de los alimentos es obligatorio

Proceso tres: Alinear las medidas en torno a un marco común de resultados

42 países miembros del Movimiento SUN cuentan con un plan nacional de nutrición; **9** países miembros del Movimiento SUN están desarrollando sus propios planes de nutrición nacionales; **36** países miembros del

Movimiento SUN han trazado planes de acción para alcanzar los objetivos de sus planes nacionales de nutrición; 30 países miembros del Movimiento SUN disponen de un marco de monitorización y evaluación

Proceso cuatro: Efectuar el seguimiento financiero y la movilización de recursos

50 países miembros del Movimiento SUN han completado el ejercicio nacional de seguimiento presupuestario

Durante sus primeras dos fases, el Movimiento SUN ha creado varios elementos y herramientas fundamentales, entre los que se incluyen:

- Los principios de participación del Movimiento SUN (Figura 2), que buscan definir un espíritu de trabajo basado en los derechos, la inclusión, la rendición de cuentas mutua, la transparencia y la rentabilidad.
- Apoyo a numerosos países miembros del Movimiento SUN para desarrollar y calcular el coste de los planes nacionales de nutrición, así como incorporar la nutrición a los planes nacionales de desarrollo¹. En 2017, la Red de las Naciones Unidas para el SUN y el Secretariado del Movimiento SUN presentaron un mecanismo de revisión de la calidad de los planes de nutrición multisectoriales existentes, además de otros documentos de planificación sectorial relacionados con la nutrición.
- El sistema MEAL y el proceso de evaluación conjunta sirven como base para evaluar el progreso en la implementación de los planes nacionales de nutrición. El Secretariado del Movimiento SUN se basa en dichos datos para planificar su enfoque de apoyo, facilitación y coordinación.²
- Cincuenta países miembros del Movimiento SUN han completado un ejercicio de análisis presupuestario según la metodología respaldada por el Movimiento SUN. Igualmente, existen informes de la inversión disponibles. Se dispone de una base de datos interactiva donde se relatan las experiencias de los países con el ejercicio de análisis presupuestario que, actualmente, abarca 30 países miembros del Movimiento SUN. Desde 2014, numerosos países SUN están utilizando la [orientación mejorada](#) aportada en 2020 por MQSUN (el programa para maximizar la calidad de los programas para el fomento de la nutrición)³.
- Antes de que se desatara la pandemia de COVID-19, al menos seis países SUN de África y Asia se estaban preparando para celebrar mesas redondas sobre financiamiento en aras de conseguir inversiones nacionales e internacionales para la nutrición.

¹Para obtener más información, véase: <<https://scalingupnutrition.org/share-learn/planning-and-implementation/>>

²Para obtener más información sobre MEAL, véase: <<https://scalingupnutrition.org/progress-impact/monitoring-evaluation-accountability-and-learning-meal/>>; y sobre el proceso de evaluación conjunta, véase: <<https://scalingupnutrition.org/progress-impact/monitoring-evaluation-accountability-and-learning-meal/joint-assessment-exercise/#:~:text=The%20Joint%2DAssessment%2C%20which%20takes,1%20July%20and%2031%20October.&text=It%20also%20serves%20as%20a,nutrition%20for%20the%20year%20ahead>>

³Para obtener más información sobre el seguimiento de las inversiones en nutrición, véase: <<https://scalingupnutrition.org/share-learn/planning-and-implementation/tracking-nutrition-investments/>>

Anexo 3. Promoción del compromiso del Movimiento SUN con el sector privado

A continuación se describen sugerencias e ideas clave para su consideración e integración en la estrategia del Movimiento SUN 3.0.

(1) Enfatizar la importancia de un enfoque de los sistemas alimentarios que aumente el acceso a dietas saludables, destacando la importancia de la demanda y el poder adquisitivo del consumidor en la calidad de la dieta

- La mayoría de los habitantes del mundo compran la mayor parte de sus alimentos en lugar de cultivarlos ellos mismos, lo que implica que acceden a los alimentos sobre todo a través de sistemas minoristas formales e informales. Sin embargo, los elevados costes y la baja asequibilidad suponen que 3000 millones de personas no pueden comer de manera saludable o nutritiva (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2020). Los «entornos alimentarios» ejercen gran influencia sobre la demanda y la elección del consumidor, y son los que brindan las opciones a partir de las cuales las personas toman decisiones sobre qué comer, circunscriben cómo se pueden gastar los ingresos en alimentos y contribuyen a dar forma a las preferencias, las actitudes, las creencias y las culturas alimentarias. Existe una necesidad de transformación en los hogares, lo que requiere confianza y una estrecha colaboración nacional entre los diferentes actores y redes del Movimiento SUN.
- La Estrategia SUN 3.0 aborda el aumento de las tasas de obesidad y de enfermedades no transmisibles y las recomendaciones de políticas asociadas para reducir la demanda de alimentos no saludables (impuestos, políticas de *marketing* y etiquetado), y debe igualmente alentar la promoción de incentivos políticos para producir alimentos nutritivos. Aquí se pueden incluir, por ejemplo, incentivos para aumentar la proporción de productos enriquecidos, y frutas y verduras frescas disponibles a través del sector minorista, así como tarifas y servicios públicos o incentivos fiscales para recompensar a las empresas que produzcan y comercialicen alimentos nutritivos y saludables.

(2) Apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) para que produzcan y vendan más alimentos nutritivos producidos local o regionalmente y para garantizar su acceso a los mercados (Aspen Network of Development Entrepreneurs, 2019).

- El 70 % de los alimentos que llegan a los consumidores con bajos ingresos de África y Asia son controlados por el sector de las pymes. Las pymes están mejor posicionadas para atender a los consumidores con bajos ingresos y para apoyar a las cadenas de valor globales que buscan una distribución que llegue a las comunidades más aisladas.
- Las pymes son el motor del crecimiento económico y la creación de empleo en los países SUN: el 90 % de las empresas son pymes, generan el 33 % del PIB y el 50 % de los nuevos puestos de trabajo.
- Las pymes necesitan apoyo para brindar alimentos inocuos y nutritivos, incluido el acceso a financiamiento y a asistencia técnica. La encuesta de la Red de empresas SUN, realizada con 360 pymes de países SUN, revela que esta necesidad de apoyo se ha visto exacerbada por la pandemia de COVID-19 (Alianza mundial para la mejora de la nutrición, 2020). Las pymes dirigidas o propiedad de mujeres se enfrentan a mayores desafíos en materia de acceso a la financiación.
- La integración de las pymes en las cadenas de valor mundiales seguirá aumentando. Las empresas multinacionales siguen desarrollando sus propios aceleradores comerciales y fondos de riesgo para invertir en las pymes o integrarlas en las cadenas de suministro.

(3) Diversificar el enfoque del sector privado en la tercera fase del Movimiento SUN y desbloquear el potencial del comercio minorista, la logística, el marketing, las comunicaciones y otros sectores no alimentarios (como los fabricantes de jabón y productos higiénicos) para movilizar recursos y mejorar el acceso a dietas saludables.

- La inversión en la modernización de las infraestructuras y las cadenas de transporte puede reducir las pérdidas de alimentos y nutrientes, al igual que mejorar la seguridad alimentaria, especialmente en las zonas rurales y en cuanto a los alimentos perecederos. Las inversiones por parte de la industria alimentaria y los gobiernos en almacenamiento, envasado, procesamiento, logística de la cadena de frío y otras infraestructuras para llevar alimentos saludables a los mercados pueden reducir tanto los costes para los productores como los precios que asumen los consumidores.
- Las partes interesadas de los países miembros del Movimiento SUN deberían involucrar a los minoristas para una mejora continua en busca de opciones más saludables y de mejores prácticas de comercialización con el objetivo de aumentar el consumo de alimentos saludables por parte de los consumidores con bajos ingresos.
- Pueden darse oportunidades para utilizar la inteligencia de datos del sector comercial (p. ej., cadenas de supermercados, plataformas alimentarias digitales, etc.) para ayudar a generar datos sobre patrones de consumo, tendencias y preferencias alimentarias.

(4) Implicaciones de los compromisos de la Red de empresas SUN con la fase 3 del Movimiento. Además de los compromisos existentes en el borrador de la estrategia, la Red de empresas SUN debería:

- Mejorar el acceso a los conocimientos y a los socios de asistencia técnica global para las partes interesadas en los países miembros del Movimiento SUN, de cara a desarrollar la demanda por parte de los consumidores
- Desarrollar campañas de concienciación por parte de los consumidores en los países miembros del Movimiento SUN, con la confianza y el apoyo de los gobiernos y las redes del Movimiento SUN
- Apoyar el desarrollo de incentivos políticos en torno a la producción y la distribución de alimentos nutritivos
- Diversificar la base de miembros para incorporar a los sectores minorista, logístico y de las comunicaciones
- Aumentar el acceso a las redes de inversores para sus miembros pymes
- Desarrollar la formación de los puntos focales/coordinadores del Movimiento SUN en los gobiernos de cada país SUN en cuanto a la participación del sector privado y su apoyo para la implementación de estrategias nacionales de nutrición.

Anexo 4. Términos de referencia genéricos para el puesto de coordinador nacional

En esta estrategia, el término «coordinador nacional» describe la responsabilidad y la función de la coordinación de la nutrición en los países SUN y los acuerdos institucionales para garantizar un apoyo adecuado y mejorado. Los países pueden decidir adoptar este nombre o mantener el de «punto focal». Sin embargo, a los efectos de esta estrategia, el puesto se denomina genéricamente «coordinador nacional». La tercera fase del Movimiento SUN fomenta la flexibilidad de los países para determinar la forma y la terminología adecuadas que estos puestos y los acuerdos adoptan en los diferentes contextos nacionales.

La agenda relativa a la nutrición abarca múltiples sectores, alianzas y disciplinas. Por lo tanto, es recomendable que la coordinadora o el coordinador nacional (en calidad de líder de la plataforma multiactor) posea la capacidad y las habilidades necesarias para coordinar y convocar a miembros de gobiernos y otros sectores. Es recomendable que su oficina se sitúe dentro de la oficina del presidente, del vicepresidente o del primer ministro, según el contexto nacional. El coordinador nacional debe contar con el respaldo de un equipo multidisciplinar (formado por funcionarios públicos y miembros del personal de otras organizaciones involucradas en el ámbito de la nutrición ajenos al Gobierno) que conformará el Secretariado de la plataforma multiactor nacional. Las funciones del coordinador nacional y de los integrantes del equipo de múltiples actores que le prestará apoyo incluyen cuestiones en materia de políticas, coordinación, facilitación, movilización de recursos, promoción, supervisión de apoyo, el sistema MEAL y la investigación.

Las responsabilidades clave del coordinador nacional incluyen las siguientes prioridades. Los ajustes, en el caso de estados frágiles y afectados por conflictos, pueden resultar apropiados para garantizar que se respeten los principios humanitarios, que la programación relativa a la nutrición se base en las necesidades, que se proporcione de manera imparcial y que se mantenga un «espacio seguro y propicio» para las organizaciones de la sociedad civil, así como el respeto por la independencia de los actores humanitarios.

Coherencia de las políticas

- Supervisar y dirigir el desarrollo de las políticas, los planes estratégicos y otros materiales de comunicación relativos a la nutrición
- Ejercer un papel activo en la armonización de las políticas, las estrategias y los planes relacionados con la nutrición en los sectores clave

Coordinación

- Convocar y coordinar a todos los actores técnicos y multisectoriales involucrados en la nutrición para garantizar el progreso de la agenda de nutrición de cada país
- Tender puentes entre el Secretariado del Movimiento SUN y los países
- Actuar como nexo entre el Secretariado del Movimiento SUN y otros coordinadores del Movimiento SUN en cada país
- Ejercer la función de secretario de la plataforma multisectorial de alto nivel en cada país para mantener los registros al día y proveer la asistencia técnica que precise la presidenta o el presidente de la plataforma
- Facilitar la coordinación y la colaboración de las plataformas de nutrición en cada país, tanto en el plano nacional como en el subnacional
- Velar por el progreso, la alineación y el cumplimiento del protocolo y la agenda de los gobiernos

- Asegurar la colaboración con el coordinador residente o para cuestiones humanitarias de las Naciones Unidas en cada país

Facilitación de los actores involucrados en la nutrición

- Facilitar la creación de un ambiente propicio para la ejecución de respuestas en materia de nutrición a diferentes niveles
- Organizar y armonizar la implementación de los programas y los proyectos de nutrición de los distintos socios para garantizar su compatibilidad con las prioridades nacionales y evitar duplicaciones
- Velar por el desarrollo de las capacidades de los actores involucrados y de los miembros del personal en puestos clave de los sectores relativos a la nutrición.

Movilización de recursos

- Liderar los esfuerzos de movilización de recursos de diversas fuentes, tanto locales como nacionales, para garantizar que los estos se dirijan y alineen con las prioridades acordadas por cada país
- Supervisar la responsabilidad financiera de los recursos proporcionados por el Movimiento a través de la plataforma multiactor y los socios SUN

Supervisión de apoyo

- Supervisar la ejecución de los proyectos relacionados con los planes nacionales implementados por los distintos actores involucrados en cada país
- Proporcionar supervisión para la programación relativa a la nutrición de las múltiples partes interesadas

Promoción dentro de los gobiernos

- Abogar por la integración de la nutrición en los programas y las políticas sectoriales
- Promover la asignación de recursos por parte de todos los sectores relacionados con la nutrición que formen parte de los gobiernos, de conformidad con los planes multisectoriales de nutrición de cada país

MEAL y la investigación

- Dirigir la formulación, la implementación, la monitorización y la evaluación de la estrategia o el plan multisectorial de nutrición de cada país
- Facilitar el establecimiento de sistemas multisectoriales de monitorización, evaluación y seguimiento de recursos
- Efectuar la monitorización y evaluación por medio de las herramientas de evaluación suministradas
- Generar información para el intercambio, la documentación y la difusión general de las mejores prácticas, las innovaciones y los datos que orienten los programas
- Dar comienzo a la agenda de investigación sobre la nutrición en colaboración con todos los actores involucrados, entre ellos, las instituciones académicas, los centros de investigación y los centros de estudio
- Organizar el intercambio y la gestión de conocimientos en general para reforzar la respuesta conjunta, las intervenciones específicas y la complementariedad entre los programas

Anexo 5. Financiación de la nutrición: información complementaria

Más dinero para la nutrición y más nutrición por el mismo dinero

Los innovadores recursos del Mecanismo de Financiación Global y de Power for Nutrition han contribuido al reciente aumento de la financiación de la nutrición. Varias otras fuentes, incluidos el Fondo Fiduciario de Japón para la Nutrición y la Fundación Bill y Melinda Gates, han brindado asistencia técnica y apoyo analítico para el fomento de la nutrición. Los datos de seguimiento de los recursos internos son escasos. En general, estos recursos siguen siendo muy modestos, y las inversiones del sector privado en la nutrición son poco claras. Los datos disponibles muestran solo aumentos limitados en el gasto interno en nutrición en la mayoría de los países y reducciones significativas en algunos.

Ahora es fundamental utilizar un nuevo modelo de financiamiento sostenible para la nutrición, que incluya aumentos significativos de los recursos nacionales. Para ello, será necesario ampliar la base imponible y el margen fiscal de los países, que se lograría por medio de reformas tributarias progresivas encaminadas a fortalecer los mecanismos de recaudación de ingresos de manera equitativa y transparente, y a detener la evasión fiscal, en concreto, los recursos financieros ilícitos.

Se debe fomentar el compromiso de los países (principalmente a aquellos con suficiente margen fiscal) con el incremento del nivel de gastos internos destinados a la nutrición. Este cometido conllevará voluntad política y liderazgo (incluido el ejercido por los miembros del Grupo líder del Movimiento SUN) para que la nutrición sea una de las prioridades dentro de los presupuestos nacionales. Es necesario prestar especial atención a los países en transición de la clasificación de país con ingresos bajos a la de país con ingresos medios a medida que disminuye su acceso a la financiación de donantes y concesiones (incluida la de la Asociación Internacional de Fomento).

En estos países, es necesario evaluar los términos y la viabilidad de recurrir a donantes catalizadores y al financiamiento multilateral para acelerar el financiamiento interno de la nutrición, así como los sistemas de datos. Es posible que esto conlleve un «mecanismo de financiación sostenible» que aporte fondos catalizadores para acelerar la financiación interna de la nutrición, así como otros **mecanismos innovadores para la financiación** de la nutrición (como The Power of Nutrition o el Servicio Mundial de Financiación), que deberán extenderse por medio de ampliaciones, reformas y la creación de un entorno propicio para generar nuevos mecanismos y evitar el empeoramiento de la deuda existente.

Además de generar nuevos modelos de financiamiento, es necesario mejorar el uso de los fondos destinados a la nutrición. Tal como se expresa claramente en la guía para la adopción de compromisos y financiamiento de la cumbre Nutrición para el Crecimiento, el lema es “Más dinero para la nutrición y más nutrición por el mismo dinero”. En este sentido, los planes nacionales de acción de calidad invertibles se convierten en la piedra angular, y las herramientas que mejoran la eficiencia de las asignaciones (como Optima Nutrition) son de utilidad para que los equipos en los países prioricen sus medidas para maximizar el potencial del impacto. La equidad, la transparencia y la rendición de cuentas del financiamiento son fundamentales, tal como lo es que los países y los donantes efectúen el seguimiento de los gastos en nutrición. Asimismo, son fundamentales unos datos oportunos y de alta calidad que sirvan como base para elaborar programas y políticas, movilizar recursos, efectuar el seguimiento de los progresos y corregir las desviaciones, así como facilitar la rendición de cuentas en relación con los compromisos.

La cumbre Nutrición para el Crecimiento de 2021, que se celebrará en Japón, es un punto de inflexión para el financiamiento de la nutrición. Bajo su lema general, en el que se aboga por la inversión de más dinero en la nutrición y la obtención de una mejor nutrición por el mismo

dinero, resulta esencial: 1) conseguir la adopción de compromisos significativos y sustanciales para incrementar la financiación proveniente de todas las fuentes; y 2) emplear enfoques más estratégicos, innovadores y sostenibles para movilizar, implementar y garantizar la eficiencia de estos recursos.

Además, dada la dinámica que se ha adoptado para hacer frente a todas las formas de malnutrición (para abordar no solo la desnutrición, sino también el sobrepeso y la obesidad), en la que se recurre a fuentes no tradicionales, muchos gobiernos nacionales están elaborando e implementando políticas fiscales (como la aplicación de impuestos a bebidas azucaradas) para recaudar fondos. Más de 47 países están poniendo a prueba este tipo de impuestos y podrían recibir asistencia técnica para garantizar la eficacia de su diseño.

Cada vez aumenta más el reconocimiento de que el financiamiento no solo debe ser innovador, sino también catalizador para poder movilizar el financiamiento interno y privado responsable para su posterior escalabilidad y sostenibilidad. Asimismo, se necesita asistencia técnica para acompañar estas medidas. Si bien es limitada, la **ayuda oficial para el desarrollo** es esencial, y debería estar centrada en las personas más excluidas y en el fomento de nuevos recursos internos.

Fondo común del Movimiento SUN

Antecedentes: Fundado en 2017, el [Fondo común del Movimiento SUN \(FC\) se estableció como un último recurso](#), un mecanismo de financiamiento catalizador e innovador que brindase apoyo a los países miembros del Movimiento SUN y a sus esfuerzos para promover la nutrición. Con el objetivo de alcanzar los objetivos estratégicos de la segunda estrategia y la hoja de ruta del Movimiento SUN (2016-2020), [UNOPS](#) aloja el FC, el cual está gestionado por un equipo de siete miembros. El fondo **apoya en estos momentos 85 proyectos de subvenciones en 45 países miembros del Movimiento SUN**. En colaboración con los secretariados de la red SUN, los contratos se asignan para seleccionar proyectos de países SUN de acuerdo con criterios de elegibilidad específicos y mediante convocatorias transparentes y competitivas dentro de dos ventanas de financiación. **La Ventana 1** tiene como objetivo incentivar o fortalecer la participación de actores no estatales en las plataformas multisectoriales. Sus beneficiarios son las [alianzas de la sociedad civil](#) nacionales y las redes de empresas SUN nacionales. **La Ventana 2** tiene como objetivo acelerar la realización coordinada de actividades relativas a la nutrición con una gran impacto por parte de los miembros de las plataformas multisectoriales, que fomenten la cooperación en las áreas centrales mediante el intercambio y el aprendizaje de cara a aumentar el impacto. Los resultados preliminares se presentan a continuación. Dichos resultados muestran que la concesión de subvenciones sirvió como mecanismo eficaz para respaldar resultados flexibles, impulsados por los países, tanto a nivel nacional como subnacional, de cara a los objetivos del Movimiento SUN para 2016-2020. Se enfocan principalmente en las alianzas de la sociedad civil, ya que los proyectos de la Ventana 2 y la Red de empresas SUN se encuentran en el punto intermedio de su implementación.

Promoción sostenida, creación de alianzas: con el apoyo del FC, los beneficiarios han establecido o fortalecido alianzas con gobiernos nacionales y subnacionales para mantener la nutrición en su agenda. En conjunto, más de 242 nuevas organizaciones se han unido a sus asociaciones de la sociedad civil nacionales (el 77 % de esas organizaciones eran entidades locales sin ánimo de lucro). El crecimiento de esta red aumentó significativamente la participación del sector sin ánimo de lucro en cuanto a la **formulación de políticas de nutrición**. Según los datos más recientes, el FC ha apoyado las amplias contribuciones de las alianzas de la sociedad civil a **187 planes públicos de nutrición** a nivel nacional (42) y subnacional (145) a través de asociaciones, promoción o grupos de presión. Esta coordinación funciona en ambos sentidos. Gracias al apoyo de las subvenciones, ahora hay al menos **189 planes de acción de las alianzas de la sociedad civil, estrategias de base y planes de**

sostenibilidad que muestran claramente la alineación y el apoyo a los planes nacionales de nutrición.

Por último, las plataformas multisectoriales demostraron que son más activas cuando establecen lazos con una asociación de la sociedad civil. En tan solo 18 meses, el número de reuniones nacionales de las plataformas multisectoriales en los países beneficiarios aumentó de 26 (cifra de referencia) a 124. En ciertos casos, el beneficiario fue **fundamental para la formalización del secretariado de la plataforma** como organismo dirigido por el gobierno (**Pakistán**). El Fondo común **demostró su flexibilidad y agilidad para ayudar a que los países** reaccionasen rápidamente para adaptarse, mitigar y reconstruir mejores sistemas frente a la pandemia de COVID-19. Casi todos los beneficiarios realinearon sus actividades del Fondo común para apoyar a sus gobiernos en el desarrollo o coordinación de medidas de respuesta nacionales (**Kirguistán, Filipinas, República Unida de Tanzania**) o para abordar las brechas en los grupos de respuesta nacionales (**Afganistán, Guatemala, Nepal**). En conclusión, el FC ha apoyado a las asociaciones de la sociedad civil y las redes de empresas SUN en los países miembros del Movimiento SUN para que estén en consonancia con las prioridades nacionales de nutrición, al tiempo que **aumenta la coordinación nacional** por parte de las plataformas multisectoriales de manera participativa.

Financiar aquello que es importante: el FC ayudó a los beneficiarios a movilizar recursos para mantener sus actividades y financiar planes nacionales de nutrición. Un resultado intermedio significativo ha sido la **promoción exitosa** de las alianzas de la sociedad civil **para garantizar la asignación de recursos nacionales y subnacionales a la nutrición**. El Fondo común ha identificado 19 análisis presupuestarios que mostraron un notable compromiso de las asociaciones de la sociedad civil a escala nacional o regional que se utilizaron para comunicar una promoción eficaz. Algunos beneficiarios han presionado con éxito para que los presupuestos nacionales y subnacionales incluyan una partida específica para la nutrición (**Camerún**). Otros consiguieron **aumentar la asignación nacional para la nutrición**, incluso en contextos políticos difíciles (Malawi, Sudán del Sur). Esto no hubiera sido posible sin el financiamiento de las plataformas multisectoriales y sus redes para mapear a los actores locales y grupos vulnerables implicados en la nutrición, para traducir sus voces en compromisos financieros concretos.

Lo que no siempre es visible es el papel que ha desempeñado el Fondo común para lograr que las asociaciones de la sociedad civil se involucren en mecanismos de financiación innovadores, como el [Mecanismo de Financiación Global](#). En algunos casos, el beneficiario de la asociación de la sociedad civil actuó como copresidente del comité de planificación financiera (**Malí, Zambia**), mientras que en otros, la asociación de la sociedad civil sirvió de conducto entre la perspectiva del sector no gubernamental sobre las brechas nutricionales y la inversión dirigida por el Gobierno (**Camboya, Senegal**). Otros países buscan fuentes de financiación no tradicionales, como imponer impuestos a la industria extractiva (**Mozambique**) o presionar públicamente a su gobierno nacional para que asuma compromisos SMART en la Cumbre [N4G](#) de 2021 (**Zimbabue**). El apoyo que ha brindado el FC ha **alineado y armonizado los recursos al tiempo que ha promovido la responsabilidad mutua entre los gobiernos y los representantes de la red**.

Intervenciones capaces, sostenibles, participativas y con relación entre las redes: el Fondo común ha catalizado las actividades impulsadas por los países y la innovación en sus beneficiarios, particularmente en el plano subnacional. De acuerdo con la [teoría del cambio del Movimiento SUN](#), los beneficiarios se centraron en reunir a las diversas partes interesadas para garantizar una implementación y promoción conjuntas. Esto se logró principalmente mediante el fortalecimiento de las voces individuales y colectivas de las asociaciones de la sociedad civil y trabajando diligentemente para **influir en las acciones que afectan a la nutrición**. Los beneficiarios identificaron a 448 líderes de la nutrición en 23 países, de los cuales 187 (el 42 %)

eran mujeres, cuya labor elevó los objetivos relativos a la nutrición a nivel nacional. El Fondo común catalizó la transferencia del liderazgo de la asociaciones de la sociedad civil desde las organizaciones no gubernamentales internacionales a las organizaciones no gubernamentales nacionales, gracias al **aumento de la capacidad institucional (Côte d’Ivoire, Namibia)**. El aumento de esta capacidad está permitiendo que algunos beneficiarios brinden asistencia técnica a sus socios públicos para redactar programas nacionales para el Gobierno sensibles a la nutrición, así como para la formación de los distritos escolares locales, los hogares y los agricultores sobre la producción comunitaria de alimentos nutritivos (**El Salvador, Filipinas**).

El Fondo común **reforzó la inclusión y la diversidad** al hacer que las redes juveniles se involucraran en campañas de promoción o al incorporar activamente organizaciones sin ánimo de lucro dirigidas por mujeres para que formen parte de las asociaciones de la sociedad civil (**Bangladesh, Perú**). Igualmente importante es la **colaboración entre las redes** que ha establecido la red de empresas SUN en los vínculos sostenibles con los pequeños agricultores, para los compradores y miembros de dicha red (**Sri Lanka**). Además, la red de empresas SUN y las asociaciones de la sociedad civil llevaron a cabo **iniciativas conjuntas de promoción y desarrollo de las capacidades** de sus miembros con y sin ánimo de lucro (**Kenia**). Los beneficiarios han **reforzado la capacidad de la red**, las propiedades locales y la inclusión a niveles que otros mecanismos pueden encontrar difíciles de alcanzar. El Fondo común del Movimiento SUN ha contribuido a **garantizar que la nutrición esté debidamente representada y defendida en todos los niveles gubernamentales**. A través de una serie de actividades, que incluyen eventos de alto nivel, grupos de presión, ejercicios de análisis presupuestario y campañas de cambio del comportamiento, el Fondo común ha desempeñado un papel catalizador para garantizar que se lleve a cabo la cooperación organizada entre las partes interesadas.

Puede encontrar más información en la página web del Fondo común, su serie de aprendizaje «entre pares» o a través del hashtag *#sunpooledfund* para obtener las noticias más recientes a en todo el mundo⁴.

⁴«The Pooled Fund». Scaling Up Nutrition Movement, Secretariado del Movimiento SUN, publicado el 23 de octubre de 2020, <https://scalingupnutrition.org/spf/>.

Anexo 6. Resumen de la composición del Comité Ejecutivo

(Se prepararán términos de referencia revisados para el Comité Ejecutivo para su aprobación por el Grupo líder)

Resumen de la composición del Comité Ejecutivo: estado actual, recomendaciones de la revisión estratégica y expectativas futuras			
	Estado actual	Recomendación del examen estratégico (2)	Composición futura propuesta
Representantes «nacionales» (coordinadores nacionales en la práctica)	7	10	Aumento a 10 con distribución regional en línea con el número de países miembros y expansión del grupo de candidatos a otros líderes superiores, incluso procedentes de organizaciones públicas regionales
Naciones Unidas	2	2	Mantener el número actual
Donantes	3	2	Mantener el número actual
Sociedad civil	3	2	Mantener el número actual
Organizaciones de liderazgo juvenil	0	0	1 (basado en las aportaciones del Grupo líder y el debate del Grupo de Trabajo de Desarrollo de Estrategias del 2 de octubre de 2020)
Sector empresarial/privado	2	2	Mantener el número actual
Coordinador del Movimiento SUN	De oficio	De oficio	Mantener la práctica actual
Director del Secretariado del Movimiento SUN	No representado	De oficio	Decidir si se adopta la recomendación de que el director desempeñe el papel de responsable de operaciones.
UNOPS	De oficio	De oficio	Mantener la práctica actual
Miembros “independientes”	1 de oficio (asesor especial) (3)	3 (de los cuales uno es experto mundial en nutrición)	Mantener la flexibilidad para convocar a asesores especiales de oficio con el consentimiento del presidente del Grupo líder, pero sin mandato.
Presidente (1)	Independiente (elegido por los miembros)	Independiente (designado desde fuera)	Mantener la práctica actual hasta la renovación del Comité Ejecutivo y luego discutirán las opciones y decidirán la modalidad
Total	20	25	25 (4)
<p>(1) Con la expectativa de que los miembros dediquen tiempo a consultar activamente con las redes a partir de las cuales son nominados y en reconocimiento del compromiso de tiempo requerido para servir como presidente, se reconoció que no se podía pedir al presidente que desempeñara ambas funciones. Además, los miembros consideraron que era importante garantizar que el presidente no fuera percibido como representante de ninguna red en particular, sino del Comité Ejecutivo en su totalidad. Por lo tanto, durante la reunión del 28 al 29 de enero de 2019, los miembros propusieron que el presidente, una vez elegido, ya no sea considerado como uno de los puestos asignados por cada red, que el puesto del que proviene el presidente se considere vacante y que se ocupe de acuerdo con los procedimientos acordados. Esto aumenta el número de miembros del Comité Ejecutivo en un puesto, asignado al presidente. Esta recomendación fue validada por el presidente del Movimiento SUN y el Grupo líder.</p>			
<p>(2) Revisión estratégica (recomendación 21) Revisar la composición de la Junta. El balance actual de representación en el Comité Ejecutivo debe revisarse para aumentar la representación de países y agregar miembros que no están asociados al Movimiento, incluido un presidente independiente. Una composición razonable de la Junta sería la siguiente: un presidente independiente; diez representantes de países designados por los puntos focales de cada país SUN; dos representantes de las Naciones Unidas, dos representantes de donantes, dos representantes de la sociedad civil (regional y nacional) y dos representantes del sector privado, designados por sus respectivas redes; y tres miembros independientes con experiencia relevante para los objetivos estratégicos del Movimiento SUN, incluido un experto externo en nutrición mundial. La Junta incluiría a UNOPS, la coordinadora del Movimiento SUN y el director del Secretariado del Movimiento como miembros de oficio.</p>			
<p>(3) Ver términos de referencia del consejero especial, miembro de oficio del Comité Ejecutivo</p>			
<p>(4) El mandato actual del consejero especial expira a finales de 2020, por lo que no se tiene en cuenta. Se entiende que el director del Secretariado del Movimiento SUN se convierte en miembro <i>de oficio</i>.</p>			

Anexo 7. Términos de referencia propuestos para el Grupo líder del Movimiento SUN

1. Propósito del Grupo líder del Movimiento SUN

- 1.1. En calidad de emisarios de alto nivel del Movimiento, los miembros del Grupo líder abogarán por cuestiones específicas relacionadas con la estrategia del Movimiento SUN y la erradicación de la malnutrición. Asimismo, trabajarán como promotores para hacer llegar estas cuestiones a los niveles más altos y favorecer su aceptación en los organismos, las instituciones y los foros mundiales, regionales y nacionales.
- 1.2. Conferir legitimidad institucional, política y de la sociedad civil, y brindar orientación de alto nivel al Movimiento en relación con el progreso hacia la consecución de sus objetivos estratégicos por medio de su carácter único.
- 1.3. Reflejar el compromiso de todos los socios del Movimiento SUN, incluidas las Naciones Unidas y sus socios dentro del Movimiento, en aras de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS 2) y aumentar la visibilidad de la nutrición y el apoyo de su fomento.

2. Funciones y responsabilidades

- 2.1. Funcionar como órgano superior del Movimiento SUN y orientar a la coordinadora y al Comité Ejecutivo del Movimiento SUN durante las actividades destinadas a ampliar el compromiso político con la nutrición.
- 2.2. Incorporar recursos adicionales para financiar la nutrición.
- 2.3. Brindar asesoramiento en cuestiones específicas relativas a los desafíos del Movimiento SUN que afectan a la capacidad de sus miembros para conseguir sus objetivos comunes, lo que, a su vez, permitirá incrementar la eficacia en términos generales.
- 2.4. Proveer análisis y aprobación de alto nivel de la dirección estratégica del Movimiento:
 - (a) Convocar a una reunión anual con el Comité Ejecutivo y la coordinadora del Movimiento SUN para verificar de manera conjunta si el Movimiento está en vías de alcanzar sus objetivos, y proponer o analizar los ajustes necesarios para corregir las desviaciones.
 - (b) Dar consejo sobre las oportunidades para acelerar la consecución de los objetivos, así como los factores que pueden detener el progreso (como el cambio climático, las crisis regionales o mundiales, las nuevas amenazas o los procesos internacionales).
- 2.5. Representar el espíritu y los principios del Movimiento SUN y trabajar para preservar y fomentar sus características únicas.

3. Presentación de la información y rendición de cuentas

- 3.1. Rendir cuentas ante el secretario general de las Naciones Unidas y, por intermedio de la presidencia, informar sobre el progreso alcanzado en relación con sus objetivos.
- 3.2. Delegar la supervisión de las actividades del Movimiento SUN (por ejemplo, del coordinador o del Secretariado del Movimiento SUN) en el Comité ejecutivo.
- 3.3. Dado que carecen de condición jurídica y obligaciones vinculantes, los miembros del Grupo líder no tienen ninguna responsabilidad legal o fiduciaria con respecto al Movimiento.

4. Modalidades de trabajo y compromisos

- 4.1. Reunirse en persona una vez al año como mínimo para analizar los progresos del Movimiento SUN:
 - (a) En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebra en septiembre en Nueva York, en la Reunión Mundial del Movimiento SUN o en otros eventos.
 - (b) Las reuniones del Grupo líder serán solo para los directores. No se considerará a ninguna delegación. Se invitará a un observador adicional por cada miembro.
- 4.2. El Grupo líder defenderá los objetivos y los valores del Movimiento. En cuanto a las cuestiones específicas que atañen al Movimiento, los miembros del Grupo líder deberán participar en las actividades de promoción que se desprendan de los planes y contarán con el apoyo de la estructura internacional del Movimiento SUN (coordinadora, Comité Ejecutivo y Secretariado).
- 4.3. Recibirá informes semestrales del Comité Ejecutivo que contendrán información sobre su trabajo entre periodos de sesiones con la finalidad de llevar un control directo y oportuno de las actividades del Movimiento y prestar el apoyo necesario. Los detalles de estas responsabilidades delegadas se presentan en los Términos de referencia del Comité Ejecutivo.
- 4.4. En respuesta a los informes del Comité Ejecutivo, el Grupo líder, por intermedio de su presidente, puede señalar las deficiencias y plantear preguntas o problemas nuevos para que sean analizados y orienten la toma de medidas.
- 4.5. Los miembros del Grupo líder se comprometen, como mínimo, a lo siguiente: 1) asistir a una reunión presencial al año que, en principio, sería un evento externo; 2) asistir a una reunión virtual al año entre el Comité Ejecutivo y el Grupo líder centrada en la rendición de cuentas; 3) al menos una reunión adicional del Comité Ejecutivo en la que se traten cuestiones específicas que se estén debatiendo y sean de interés para dicho miembro; y 4) con el apoyo del Secretariado, se deberá elaborar un plan de divulgación adaptado para cada miembro del Grupo líder.
- 4.6. El cargo no es remunerado, aunque se dispondrá de algunos fondos para cubrir los gastos de viaje en ocasiones específicas. Las tarifas se rigen, a modo de referencia, por las reglas y los procedimientos del sistema de las Naciones Unidas.

5. Presidencia del Grupo líder

- 5.1. El presidente (o presidenta), que es designado por el secretario general de las Naciones Unidas, será responsable de garantizar que el Grupo líder funcione de conformidad con los términos de referencia correspondientes.
- 5.2. Se valdrá de los miembros del Grupo líder en cuestiones específicas relativas a los objetivos del Movimiento.
- 5.3. Trabaja para garantizar la transparencia plena del trabajo del Grupo líder y mantendrá una comunicación abierta y habitual con el coordinador del Movimiento SUN y la presidencia del Comité Ejecutivo.
- 5.4. En calidad de representante del Movimiento al más alto nivel, podrá ser convocado para que abogue por sus objetivos en las instancias más elevadas de la estructura mundial de financiación y desarrollo.
- 5.5. Garantizará que el secretario general de las Naciones Unidas se mantenga informado sobre la totalidad del trabajo del Grupo líder y del Movimiento SUN.

6. Proceso para la designación del Grupo líder

- 6.1. El Grupo líder, que es designado por el secretario general de las Naciones Unidas, incluirá a líderes de gobiernos, de empresas, de otras esferas de la sociedad civil y del sistema de las Naciones Unidas. No se considerará a ninguna delegación.
- 6.2. Desempeñará sus funciones a petición del secretario general de las Naciones Unidas durante un plazo de dos años y medio, con la opción de renovar el mandato por otro periodo de la misma duración. En circunstancias extraordinarias, se podría considerar un tercer mandato.
- 6.3. El proceso de designación de los integrantes del Grupo líder quedará a cargo de su presidente, que creará un comité de designaciones compuesto por el coordinador, el presidente y el vicepresidente del Comité Ejecutivo y un representante de la oficina del secretario general de las Naciones Unidas.

Anexo 8. Resumen de los indicadores del impacto del Movimiento SUN en la nutrición en el período 2021-2025

Los indicadores de resultados deben ser compatibles con las metas de la Asamblea Mundial de la Salud (AMS) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los ejemplos de los distintos resultados, se incluyen:

- El aumento de las tasas de cobertura de las medidas esenciales específicas sobre la nutrición (por ejemplo, vitamina A, alimentación complementaria o lactancia materna exclusiva).
- El incremento de la financiación de las medidas para la nutrición por parte de gobiernos y donantes (por ejemplo, el aumento de la proporción de los presupuestos públicos que se destina a medidas que tengan como objetivo la mejora de la nutrición, del x % al y %, o el incremento del gasto de los donantes en las prioridades nacionales).
- La promulgación y la adopción de nuevas políticas públicas que permitan potenciar los nuevos recursos y las medidas en pro de la nutrición (por ejemplo, vincular las políticas de agricultura, de sistemas alimentarios y de protección social con la alimentación saludable y las mejoras nutricionales).
- Protección y garantía por parte de los gobiernos del derecho a la alimentación y una buena nutrición de todos aquellos que están bajo su responsabilidad, como garantes primordiales de dichos derechos (incluida la garantía de que la sociedad civil tenga libertad para trabajar y hacer su trabajo a la hora de exigir cuentas a los gobiernos).
- Políticas para incentivar a las empresas para que aumenten el acceso de los consumidores a alimentos nutritivos e inocuos, así como una tributación y regulación de la comercialización de alimentos poco saludables y ultraprocesados.
- Un conjunto más amplio de actividades por parte de la sociedad civil (por ejemplo, más campañas, más regiones y comunidades atendidas en los programas, más actividades en los medios de comunicación, más apoyo para aplicar impuestos a los alimentos poco saludables), por parte de las Naciones Unidas (por ejemplo, el aumento del apoyo analítico, los programas, el personal, la coordinación, el establecimiento y la financiación de las estructuras de apoyo, la asociación y las iniciativas relativas a las medidas de nutrición) y por parte de las empresas (por ejemplo, más empresas que produzcan, elaboren y distribuyan alimentos nutritivos, que ofrezcan programas de nutrición en el lugar de trabajo, que adopten mejores prácticas de etiquetado, que reformulen los productos, enriquezcan los alimentos básicos y reduzcan el desperdicio de alimentos).

Indicadores programáticos

- SUN, en colaboración con sus socios, ha estimulado un enfoque integral de los sistemas alimentarios que permita cambiar el panorama alimentario de manera sostenible, donde la nutrición ocupe un lugar prioritario (algunos países considerarán a los sistemas alimentarios como una forma de avanzar con su agenda sobre la nutrición, mientras que otros no lo verán así).
- Los países han conseguido transformar el mercado para que los gobiernos ofrezcan incentivos y los consumidores y los productores prioricen el consumo y la producción de alimentos nutritivos asequibles y apetecibles. Indicador: porcentaje de participación en el mercado de productos alimentarios que reúnen el mínimo de tres estrellas en el sistema de calificación de salud por estrellas.
- Gracias a las actividades de promoción del Movimiento SUN, ha aumentado el financiamiento interno de la nutrición. El fondo se utiliza para aprovechar y atraer a otros

agentes financieros (del sector privado) para conseguir un mínimo de fondos del sector público con una relación de 1 a 2. Indicadores: incremento en dólares USD de la financiación doméstica, con referencia en los valores de 2020. Fomentar la financiación público-privada y la financiación conjunta de los programas.

- Los donantes movilizan el financiamiento a corto y a largo plazo destinado a la prevención y el tratamiento de la malnutrición, y reconocen la desnutrición aguda como un problema de desarrollo cuyas consecuencias perduran en el tiempo.
- Todos los países SUN han asumido compromisos de nutrición SMART (específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada) como parte de su participación en la cumbre Nutrición para el Crecimiento, que se reflejan en los planes nacionales de nutrición.
- La nutrición está correctamente integrada en la respuesta humanitaria (respuesta a pandemias, crisis alimentarias, crisis planteadas por los desplazamientos, etc.). Indicadores: número de planes de respuesta gubernamentales y de actores humanitarios para casos de emergencia que contemplen la nutrición. Los gobiernos garantizan el espacio humanitario necesario para ofrecer asistencia a los más necesitados (según lo establecido por OCHA).
- La nutrición está integrada en la programación de resiliencia frente al cambio climático y a los conflictos en los países miembros del Movimiento SUN que se enfrentan a problemas climáticos o de seguridad.

Indicadores de procesos

- Los países miembros del Movimiento SUN gozan de buena representación en las estructuras del Movimiento. Indicador: número de representantes de los países en el Grupo líder, el Comité Ejecutivo y el Secretariado del Movimiento SUN.
- La oportunidad de los países con un elevado rendimiento de “graduarse” con un nivel de compromiso distinto. A su vez, estos países “estrella” dentro del Movimiento SUN podrían tutelar a otros países miembros del Movimiento SUN que se acaben de incorporar. Indicador: el 30 % de los países SUN obtendrán el nivel de «estrella» para 2025. Establecer cierto número de alianzas de tutela entre los diferentes países.
- El Sistema de apoyo internacional del Movimiento SUN, incluidas sus redes, trabajan de manera unánime para brindar apoyo a los países a escala internacional, nacional y regional. Un enfoque multiactor, basado en la confianza de los coordinadores nacionales dotados de poderes públicos, es de fundamental importancia en los países afectados por la crisis y para implementar el nexo entre las acciones humanitarias y el desarrollo. Indicador 1: funcionamiento multisectorial de los socios para la nutrición y las redes SUN en el plano nacional. Indicador 2: número de eventos que las redes SUN organizaron de forma conjunta en el plano regional.
- La capacidad de los países, en especial, en los Estados frágiles, se ha desarrollado y se ejerce en todos los aspectos de la nutrición.
- Mayor participación de los jóvenes, medida por la cantidad de embajadores juveniles en todo el mundo, pero también por las estructuras de gobernanza del Movimiento SUN.

Indicadores de políticas

- El Movimiento ha aprovechado los resultados que obtuvo al presentar la nutrición como un problema político de alto nivel y la coordinación de la nutrición en un nivel superior de gobernanza respecto al anterior (por ejemplo, la oficina del primer ministro en vez del Ministerio de Salud, lo cual permite movilizar otros sectores esenciales).

- Los países miembros del Movimiento SUN implementan los procesos de planificación y gobernanza de la nutrición a niveles nacionales y subnacionales, con puntos focales subnacionales y plataformas multisectoriales.
- Todos los países SUN definen metas de nutrición SMART específicas para sus respectivos contextos y que están alineadas con las metas de la Asamblea Mundial de la Salud y los objetivos relativos a las enfermedades no transmisibles. Indicador: porcentaje de los gastos en nutrición de los planes de desarrollo nacionales.
- La voluntad política para la creación de medidas de mejora de la nutrición se ejerce desde los estamentos superiores. Indicador: número anual de menciones a la nutrición en los discursos de los ministros del Gobierno (vinculado a mecanismos sólidos de rendición de cuentas, preferiblemente desde los mismos países).
- Todas las políticas incentivan y priorizan la nutrición. Indicador: la integración de la nutrición en los principales planes, leyes y políticas sectoriales en los planos nacionales y subnacionales, tal como se define en el plan nacional de nutrición. Objetivo del indicador: cumplir esta medida en al menos el 50 % de los países SUN para 2025.

Indicadores de impacto

- Descenso de la malnutrición (emaciación, retraso en el crecimiento, sobrepeso y anemia) en consonancia con el progreso necesario para alcanzar el ODS 2. Indicador: reducir la malnutrición un 2 % al año en los países SUN tomando como referencia los valores de 2020.
- Las metas nacionales de la Asamblea Mundial de la Salud y aquellas relativas a enfermedades no transmisibles fijadas por los propios países se deben alcanzar en el 50 % de los países SUN en 2025.

(El Secretariado del Movimiento SUN está preparando un borrador del marco de rendición de cuentas junto con los facilitadores de la red, para su posterior revisión y acuerdo en la fase de planificación operativa).

Referencias

- AlphaBeta (2016). *Valuing the SDG Prize in Food and Agriculture: Unlocking business opportunities to accelerate sustainable and inclusive growth*. London: Business and Sustainable Development Commission.
- Black, Robert E., and others. (2008). Maternal and child undernutrition: global and regional exposures and health consequences. *The Lancet*, vol. 371, no. 9608 (January), pp. 243–260. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(07\)61690-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(07)61690-0)
- Development Initiatives (2020). *Global Nutrition Report 2020: Action on Equity to End Malnutrition*. Bristol, UK: Development Initiatives.
- Food and Agriculture Organization (FAO), International Fund for Agricultural Development (IFAD), United Nations Children’s Fund (UNICEF), World Food Programme (WFP) and World Health Organization (WHO) (2020). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2020. Transforming food systems for affordable healthy diets*. Rome: FAO.
- Fracassi, Patrizia., Kendra Siekmans, and Phillip Baker. (2020). Galvanizing political commitment in the UN Decade of Action for Nutrition: Assessing commitment in member-countries of the Scaling Up Nutrition (SUN) Movement. *Food Policy*, vol. 90, no. 101788 (January 2020). <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2019.101788>
- Global Alliance for Improved Nutrition (GAIN) (2020). *Impacts of COVID-19 on Small- Medium-Sized Enterprises in the Food System: Results of an online survey*. Geneva: GAIN.
- Global Health 50/50 (2020). *Gender and Health Index 2020*. Available at: <https://globalhealth5050.org/data/>. Accessed on 3 November 2020.
- International Food Policy Research Institute (IFPRI) (2016). *Global Nutrition Report 2016. From Promise to Impact: Ending Malnutrition by 2030*. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute. <https://doi.org/10.2499/9780896295841>.
- Kemp and others. ‘A Common approach to the measurement of costs and benefits of multisectoral nutrition programs. *SEEMS-Nutrition, ASN Nutrition 2020 Live Online, June 3, 2020*.
- Levin, Carole E., and others (2019). What is the cost of integration? Evidence from an integrated health and agriculture project to improve nutrition outcomes in Western Kenya. *Health policy and planning*, vol. 34, no. 9, pp. 646–655.
- Mokoro (2015). *Independent Comprehensive Evaluation of the Scaling Up Nutrition Movement. Final Report – Main Report and Annexes*. Oxford: Mokoro Ltd.
- Monitor Deloitte (2019). *A Roadmap for the Small and Growing Business (SGB) Sector*. Aspen Network of Development Entrepreneurs.
- MQSUN+ (Maximising of Scaling up Nutrition Plus) programme (2018). *Midterm Review of the Scaling up Nutrition Movement: Final Report*. Washington, D.C.: MQSUN+ (PATH).
- MQSUN+ programme (2020). *Strategic Review of the Scaling Up Nutrition (SUN) Movement, 2019–2020: Final report*. Washington, D.C.: MQSUN+ (PATH).
- Puett, Chloe and others (2018). Costs and cost-efficiency of a mobile cash transfer to prevent child undernutrition during the lean season in Burkina Faso: a mixed methods analysis from the MAM*Out randomized controlled trial. *Cost Effectiveness and Resource Allocation*, vol. 16, no. 1 (April), pp. 13.
- Shekar, Meera and others (2017). *An Investment Framework for Nutrition: Reaching the Global Targets for Stunting, Anemia, Breastfeeding, and Wasting*. Directions in Development-Human Development. Washington, D.C.: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-1010-7.
- Shekar, Meera and Barry Popkin (2020). *Obesity Health and Economic Consequences of an Impending Global Challenge. Human Development Perspectives*. Washington, D.C.: World Bank.
- Swinburn, Boyd and others (2019). The Global Syndemic of Obesity, Undernutrition, and Climate Change: The Lancet Commission report. *The Lancet*, vol. 393, no. 10173 (February), pp. 791–846. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(18\)32822-8](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(18)32822-8).
- Trenouth, Lani y otros (2018). *Comparing the cost and cost-efficiency of two seasonal cash-based interventions of equal value but different timing and duration in Tahoua, Niger*. Nueva York: Acción contra el hambre.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (2020). *Panorama Humanitario Global 2020*. Ginebra: OCHA.

Wellesley, Laura y otros (2020). *The Business Case for Investment in Nutrition. Informe de Chatham House*.
Londres: The Royal Institute of International Affairs.

Banco Mundial (2006). *Repositioning Nutrition as Central to Development: A strategy for Large-Scale Action*.
Washington DC: Banco Mundial.